



N°:186

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
N° 13659 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **VILCUN.**

FECHA : 06/09/2021

SE AUTORIZA A : JOSE DARIO BURGOS VEJAR.

RUT. N° : [REDACTED]

CUENTA BANCARIA N°: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]

FONO: [REDACTED] (JOSE)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V., VEREDA H.C Y VEREDA EN TIERRA EN LA SIGUIENTE CALLE: ARTURO PRAT N°707 LOCALIDAD DE CAJON COMUNA DE **VILCUN**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$ 399.000.-
- VEREDA H.C.	\$ 76.000.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 80.000.-
- CESPED	\$ 0.-

VALOR INSPECCION \$30.000.-

VALOR TOTAL \$ 585.000.-

OBJETO DE: PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO **N°16.593** DE AGUAS ARAUCANIA S.A. DE LA COMUNA DE **VILCUN**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

FIRMA JEFE S.E.O.V.U

FIRMA DE: JOSE DARIO BURGOS VEJAR

RUT: [REDACTED]

V°B° CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN: CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$585.000.-

ITEM 214040201(DEV.) : \$555.000.-

ITEM 452010301 : \$30.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$585.000.- DE FECHA 02/09/2021 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- **VIGENCIA HASTA EL 03/02/2022.-**

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES



jueves 02-09-2021 13:02
Evelyn Rivera Mayo
RE: Rompimiento calle

Para Guillermo Villarroel Carrillo
CC Francisco Pardo Padilla;

i Seguimiento. Comienza el jueves, 2 de septiembre de 2021. Vence el jueves, 2 de septiembre de 2021.

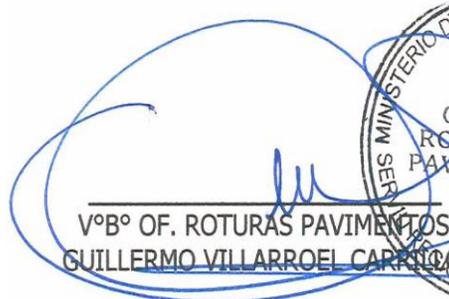
Envío registro

02/09	STGO. PRINCIPAL	1077	TRANSFERENCIA OTRO BANCO DE RUT [REDACTED] BURGOS VEJAR JOSE DARIO	335.000
31/08	STGO. PRINCIPAL	1077	TRANSFERENCIA OTRO BANCO DE RUT [REDACTED] BURGOS VEJAR JOSE DARIO	250.000

Atte.

Evelyn Rivera Mayo

Encargada | Oficina Control de Pagos
SERVIU Región de La Araucanía | Gobierno de Chile
(T) +56 45 2 964 351
erivera@minvu.cl


VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO

